

Año LXXXVI. urtea

293 - 2025

Septiembre-diciembre

Iraila-abendua



Príncipe de Viana

SEPARATA

Las bibliotecas públicas en Pamplona 1800-1939. Un proceso de alfabetización social

Julián ZUBIETA MARTÍNEZ



Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXVI • n.º 293 • septiembre-diciembre de 2025
LXXXVI. urtea • 293. zk. • 2025eko iraila-abendua

ARTE / ARTEA

Estudio antropométrico del apostolado de la iglesia de san Miguel de Estella
José Manuel García Martín 843

Un retrato inédito de Francisco de Borbón-Condé atribuido a Claude Deruet
Marc Borrás Espinosa 863

HISTORIA

Nuevas propuestas para la genealogía de los duques de Gascuña y sus vínculos con Pamplona (siglo IX-XI)
Miguel Hugo Marques Rodrigues 891

Fiscalidad señorial navarra en el siglo XV: Pierres de Peralta y Luis de Beaumont
Sergio Marzal Catalán 923

Las bibliotecas públicas en Pamplona 1800-1939. Un proceso de alfabetización social
Julián Zubieta Martínez 969

Guillerma de Atondo, abuela paterna de San Francisco Javier
Josetxo Músquiz Pérez de Zabalsa 993

La frustrada reforma municipal de 1867 en Navarra
José Luque Valdivia 1023

Un proyecto franquista de Guardia Foral de Navarra de 1944
Juan Cruz Alli Aranguren 1047



Sumario / Aurkibidea

UNIVERSIDAD / UNIBERTSITATEA

Las titulaciones profesionales en Navarra en la primera mitad del siglo XX Isabel Fernández Pan	1071
--	------

TEATRO / ANTZERKIA

Un nuevo documento sobre la reforma del corral de comedias de Pamplona en 1664 Iñaki Pérez Ibáñez	1113
--	------

Currículums	1131
-------------	------

Analytic Summary	1133
------------------	------

Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	1137
--	------



Las bibliotecas públicas en Pamplona 1800-1939. Un proceso de alfabetización social

Liburutegi publikoak iruñean 1800-1939. Alfabetatze sozialeko prozesua

Public libraries in Pamplona 1800-1939. A process of social literacy

Julián Zubieta Martínez

Universidad Pública de Navarra

julian_zubieta@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-1410-560X>

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.293.5>

Recepción del original: 01/12/2025. Aceptación provisional: 09/03/2026. Aceptación definitiva: 09/04/2026.



RESUMEN

El desarrollo de este trabajo toma como referencia el origen de las bibliotecas y su papel como factor y objeto en los cambios sociales producidos a lo largo de la historia, centrándose en cómo afectó el desarrollo de este proceso dentro del ámbito de la educación pública. Sobre todo, en lo referente al papel que desempeñaron en el campo de la alfabetización durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en Pamplona destacando la labor protagonizada por las dos bibliotecas públicas existentes en la ciudad a este respecto: la Biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza y la Biblioteca de la Escuela Normal.

Palabras clave: Bibliotecas; memoria; educación; lectura; alfabetización.

LABURPENA

Lan honen garapenak liburutegien jatorria eta historian zehar izandako gizarte-aldaketen faktore eta objektu gisa duen zeregina hartzen ditu erreferentziazat, eta prozesu horrek hezkuntza publikoaren esparruan izan zuen garapenak nola eragin zuen zentratzen du. XIX. mendean eta XX.mendeko lehen hamarkadetan Iruñean alfabetatzearen arloan izan zuten zereginari dagokionez, hirian dauden bi liburutegi publikoen lana nabarmenduz: Bigarren Irakaskuntzako Institutuko Liburutegia eta Eskola Normaleko Liburutegia.

Gako hitzak: Liburutegiak; memoria; hezkuntza; irakurketa; alfabetatzea.

ABSTRACT

The development of this work takes as a reference the origin of libraries and their role as a factor and object in the social changes produced throughout history, focusing on how it affected the development of this process within the field of public education. Above all, with regard to the role they played in the field of literacy during the nineteenth century and the first decades of the twentieth century in Pamplona, highlighting the work carried out by the two public libraries existing in the city in this regard: the Library of the Institute of Secondary Education and the Library of the Normal School.

Keywords: Libraries; memory; education; reading; literacy.

1. INTRODUCCIÓN. 2. LAS GUARDIANAS CONTRA EL OLVIDO. 3. LOS PRIMEROS PASOS DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA EN PAMPLONA. 4. DESPEGUE DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS AL AMPARO DEL ESTADO LIBERAL. 5. DOS MODELOS BIBLIOTECARIOS EN UNA MISMA CIUDAD. 5.1. La biblioteca del instituto de segunda enseñanza en Pamplona. 5.2. La biblioteca de la escuela normal. 6. CONCLUSIÓN. 7. LISTA DE REFERENCIAS.

1. INTRODUCCIÓN

Es importante destacar que el recorrido de las bibliotecas públicas en España y en Navarra comienza en los albores del siglo XIX, adquiriendo su mayor esplendor a partir de 1931 durante los años de la Segunda República. Por lo tanto, podemos señalar que su implementación está íntimamente relacionada con la etapa en la que la modernidad (Puelles, 2009, p. 29), bajo una imparable oleada de novedades económicas, políticas y sociales, irrumpió para transformar a la sociedad de aquel momento. Una de las principales demandas de esta nueva sociedad recayó en la necesidad de una mayor culturización para su desarrollo (Barbier, 2015, p. 75). No olvidemos que el desempeño laboral de la nueva era industrial en ciernes –sobre todo con la segunda revolución industrial, a finales del siglo XIX– exigía una mayor educación para los obreros y trabajadores que debían afrontar la complejidad de las nuevas tareas laborales asignadas. Hecho que provocó, como vemos, por interés económico, el acceso a la cultura y a la alfabetización de las clases sociales que hasta entonces habían tenido grandes limitaciones para su formación. En este contexto, tampoco debemos obviar que los medios de comunicación de masas fueron uno de los factores que acentuaron esas innovaciones. De este modo, los libros, las revistas y los periódicos se convirtieron en instrumentos esenciales para acercar el progreso a la mayor parte de la población, principalmente en los núcleos urbanos (Pedraza & Reyes, 2016, p. 75).

Además del potencial progreso sociocultural descrito, no debemos pasar por alto otros importantes efectos provocados por la imparable modernización que también ayudaron en el proceso de transformación social, y que, por supuesto, afectaron a la novación bibliotecaria. En paralelo a la industrialización y los nuevos desempeños labo-

rales, nuevas ideologías se iban haciendo visibles a través de los textos impresos, cuya lectura permitió que los individuos por sí mismos se acercasen a los nuevos conceptos políticos generados en otros lugares, provocando mayor demanda de participación pública por parte de la ciudadanía en general. Otro factor que influyó poderosamente para que la modernización se asentara definitivamente, fue el espectacular crecimiento de los centros urbanos que, unido a la expansión demográfica –Pamplona pasó de 22.702 habitantes en 1857 a 42.259 en 1930 (García-Sanz Marcotegui, 1987, p. 536)–, provocó la necesidad de ampliar la oferta educativa, sobre todo en las capitales de provincia. El lugar, donde se instalaron las primeras bibliotecas públicas.

2. LAS GUARDIANAS CONTRA EL OLVIDO

Como punto de partida, es esencial señalar que los elementos clave para la existencia de las bibliotecas han sido la lectura y la escritura. De este modo, podemos afirmar que su evolución está estrechamente ligada a la organización de las sociedades complejas, cuyas necesidades administrativas y económicas implicaban una proliferación de información que sobrepasaba el estadio de retención memorística. Esta situación favoreció el surgimiento de instituciones gubernamentales que a corto plazo se convirtieron en las memorias sociales de las civilizaciones (Todd, 1995, p. 103). En ese momento surgió la necesidad de crear soportes donde reflejar esos conocimientos que, a su vez, necesitaban depósitos para primero protegerlos y luego archivarlos. Este espacio estructurado donde se almacena la información y que, además, facilitaba su contenido a todos los públicos es lo que se conoce como Biblioteca. De hecho, podemos considerarlas como uno de los máximos logros de la técnica memorística: los *palacios de la memoria*, tal y como fueron denominadas por el misionero jesuita Matteo Ricci, durante su estancia en la China de la dinastía Ming en 1596¹.

Siguiendo la estela en la que Irene Vallejo (2019) nos embarcó sobre cómo se ha ido almacenando el conocimiento a través del tiempo en su ensayo *El infinito en un junco*, considero que las bibliotecas, da igual que sean públicas o privadas, son la memoria del mundo. Aunque también pienso, porque la propia historia así lo ha demostrado, que en muchas ocasiones se trata de una memoria con espinas, ya que en sus anaqueles descansan tomos y textos que transmiten verdades e ideas incómodas que, en ocasiones, desafían el orden existente. Esto es así, porque obviamente el contenido que se refugia dentro del espacio de las bibliotecas trata sobre la historia de las generaciones anteriores, modelos de vida que albergan valores e intereses que ya no pertenecen a la siguiente generación, poniendo en peligro muchas de las certezas que proclaman los estamentos que ocupan el poder en ese preciso momento. A pesar de ello, o por eso mismo, su contenido hace frente al desconcierto que originan las acciones impulsadas por las diferentes civilizaciones, convirtiéndolas en atalayas del saber donde se protege

1 M. Ricci diseñó un sistema de imágenes que, bien estructuradas y organizadas de forma secuencial, permitían memorizar de forma duradera todos los conocimientos que ha aprendido el ser humano a lo largo de su existencia para, de este modo, poder recuperarlos a voluntad posteriormente en cualquier momento de su vida. (Martínez, 2008, p. 608).

todo aquello que tememos olvidar. Paradójicamente, nos encontramos con que son las guardianas contra el olvido que, a veces, se quiere olvidar. Y por eso mismo, como veremos, su contenido siempre está en peligro, bien sea por destrucción o por expurgo². Un concepto que nos aproxima al potencial poder subversivo del conocimiento y de los propios libros. Libros que han sido perseguidos porque contienen ideas. Ideas que resisten al olvido y que pueden cambiar el curso de la historia. Por eso, considero que el papel desempeñado por las bibliotecas es el de baluarte contra la censura, la propaganda y el autoritarismo.

Bajo estos dos conceptos, memoria y resistencia, estamos en disposición de afirmar que la historia de las bibliotecas discurre paralela a la historia del contenido de los soportes que han guardado la escritura. Que, junto con la lectura, conforman uno de los principales vehículos de los que se han servido las civilizaciones para transmitir y expresar la cultura a lo largo de los siglos. Por lo tanto, resulta obvio considerar a las bibliotecas dentro del conjunto de factores que han influido en los cambios socioculturales producidos en la historia. Esto es así, porque su espacio ha sido el almacén donde se ha refugiado la cultura. Es evidente, y este es el tema principal que vamos a abordar en este trabajo, que la democratización de la lectura –como culminación de todo lo anterior– en los espacios bibliotecarios, no se produjo hasta inicios del siglo XIX, como consecuencia directa de una mayor demanda de alfabetización por parte de la ciudadanía a partir de esos años.

Aunque resulte una obviedad, si hacemos un repaso sobre la historia de las bibliotecas, encontraremos que han sido, ante todo, un recurso intelectual y un activo financiero. Por lo tanto, podemos señalar que su existencia ha dependido en gran medida de los apoyos políticos recibidos y, sobre todo, de la tecnología empleada en el diseño de los soportes que se debían o no almacenar³. Rollos de papiro que estimularon la acumulación de conocimiento clásico, libros de pergamino que aceptaron la iluminación en sus páginas y, finalmente, la imprenta y el papel –dos recursos inseparables para la democratización del saber– han sido la materia prima que ha nutrido los fondos bibliotecarios. Por otro lado, a través de las investigaciones sabemos que los cimientos bibliotecarios de los gobernantes mesopotámicos fueron los precursores de las bibliotecas griegas (Pettegree & Weduwen, 2024, pp. 30-34), aunque hoy nadie pone en duda el eminente papel de la antigua biblioteca de Alejandría en la historia de las bibliotecas como poderoso símbolo de las aspiraciones intelectuales en toda la historia del coleccionismo. Su desaparición, junto con el posterior eclipse del Imperio Romano, dio paso a un milenio de gran inestabilidad política en el que las bibliotecas sobrevivieron al compás de los claroscuros particulares de esos siglos. Así, nos

2 En determinadas circunstancias, los libros, son estigmatizados y difamados, entonces se convierten en objetos de desprecio y odio. Idea que se asocia con el punto de vista que afirma que los libros han sido admirados, codiciados y hasta venerados, pero también, han sido despreciados, odiados y destruidos. (Meneses, 2023, p. 14).

3 Aquellos que quieren ser considerados poderosos escriben gruesos volúmenes de memorias, y los políticos que desean ser recordados como distribuidores de ese poder siguen fundando bibliotecas y bautizándolas con su nombre. (Manguel, 2006, p. 136).



encontramos que, desde más o menos el año 400 hasta el 1400, sobre todo a partir del siglo X, fueron los monasterios del Occidente cristiano los que encontraron un sitio para la despensa del saber, aunque manteniendo la continuidad de un uso muy restringido, configurando una época histórica que, sobre todo en Europa, identifica cultura con religión católica, cuya estela perduró durante casi toda la Edad Media (Pedraza & Reyes, 2016, p. 124).

A partir del siglo XV, tuvieron lugar dos acontecimientos que afectaron a la cultura europea directamente. Por un lado, el invento de la imprenta por el alemán Johan Gutenberg, que en torno a 1450 democratizó la posibilidad de la posesión de libros entre la ciudadanía, un lujo hasta entonces tan solo al alcance de las élites. Por otro, la Reforma protestante y la Contrarreforma católica que invadieron los debates religiosos en el continente desde el siglo XVI. Aunque también hay que señalar que dentro de las fronteras europeas germinaron otros pensamientos que fructificaron en movimientos culturales que desafiaron los dogmas y doctrinas de una Iglesia que cada vez se sentía más amenazada en su poder: el Humanismo y el Renacimiento. Este choque de ideas provocó una época de hostilidad y malestar político cuya belicosidad desembocó en las guerras de religión y persecución de opiniones con la inevitable destrucción de libros y bibliotecas (Murray, 2014, p. 111).

El siglo XVIII va a marcar un nuevo rumbo para el libro y por lo tanto para las bibliotecas. La cultura se seculariza progresivamente con la creación de instituciones como academias, museos y sociedades, así como la localización de centros intelectuales en otros ámbitos. De esta forma, la producción del libro religioso disminuye, de igual manera que la escritura en latín va dejando paso a las lenguas nacionales, siendo el francés la lengua de relación diplomática de Europa. Un renovado espíritu científico y cultural convierte a los grandes proyectos empresarios de recopilación y difusión –enciclopedias y diccionarios– en los compendios del saber universal, dando paso al *siglo de las luces* a partir de la segunda mitad de siglo. Espacio temporal en el que coinciden el aliento ilustrado y un desarrollo industrial que favorece los avances en la producción de papel y el desarrollo de las prensas, lo que propicia la mejora de la calidad de los libros y una difusión cultural entre la población que ya no tendrá freno.

El siglo XVIII finalizó con dos momentos estelares que impulsaron importantes cambios en la sociedad: la Independencia de Estados Unidos en 1776 y la Revolución francesa de 1789. Hechos que, junto con el aumento de la población y una mayor urbanización, provocaron que la alfabetización y la potencialidad económica se extendieran a una mayor parte de la sociedad. Es en este momento cuando comenzó a proliferar universalmente el uso público de las bibliotecas⁴. Sabemos que, si bien habían existido bibliotecas de uso público en diferentes épocas, la mayoría eran privadas con un conte-

4 El origen y evolución de las bibliotecas públicas va a venir enlazado a hechos y circunstancias que, en cada caso, resulten relevantes al desarrollo político, social y cultural del siglo XIX. La creación y desaparición de estos establecimientos va a reflejar el interés que se tenga por la educación y por la necesidad de recoger, conservar y dar vida al servicio de la cultura. (Fernández, 2001, p. 165).

nido especializado en las materias útiles para sus dueños⁵. Incluso las que pertenecían a escuelas o grupos profesionales amplios eran solo un instrumento al servicio de sus necesidades particulares (Vallejo, 2019, p. 42). Pero, como bien sabemos, en la historia, las transformaciones y las costumbres sociales no se producen sin más, siempre existe una causa. Por eso, las revoluciones liberales antes mencionadas son las verdaderas protagonistas del episodio que abrió nuevos senderos de culturización y modernidad en el mundo. Es en esta disyuntiva donde el proceso alfabetizador adquiere un valor esencial, cuyo estudio se ha recogido bajo el prisma de dos modelos o tipologías que, aunque en el fondo se preocupan de lo mismo, el analfabetismo por un lado y la alfabetización por otro, gestionan diferentes visualizaciones.

Por un lado, nos encontramos con los que consideran que la aparición de nuevos métodos científicos de pensamiento provocó reformas políticas que, a su vez, desarrollaron una nueva economía basada en la industrialización. Hechos que desencadenaron un crecimiento demográfico espectacular a nivel mundial. Dentro de esta línea, nos encontramos con los que entienden que fue la necesidad de optimizar la explotación de estos nuevos recursos, principalmente la concentración de nueva mano de obra, la que facilitó la productividad laboral (Romero, 2024, p. 8), que, a su vez, requería integrar a estos nuevos ciudadanos en el diseño de un nuevo tejido social. Un fenómeno que provocó un gigantesco desarrollo de las prestaciones educativas, sobre todo potenciando la educación obligatoria y la alfabetización, al menos en lo que respecta a los primeros años de aprendizaje. Estas circunstancias alteraron bruscamente el orden social, provocando el surgimiento de un rasgo diferenciador característico de la edad contemporánea: el sistema de clases. Un sistema que daba cobijo a la clase trabajadora o proletariado y a la incipiente burguesía, dejando atrás el sistema estamental en el que las clases dominantes eran el clero y la nobleza. Grupos sociales que, como veremos, también se diferenciaban en los modelos de educación a los que tenían acceso y, por consiguiente, en la utilización de las bibliotecas.

Por otro lado, nos encontramos con quienes enfocan el analfabetismo como consecuencia de la ausencia de un proceso de alfabetización, invirtiendo la visión tradicional antes mencionada (Viñao, 1999, pp. 27-69). Sus investigaciones inciden en que el proceso de alfabetización está vinculado no a la industrialización y urbanización mencionadas, sino a la identificación y bases ideológicas que motivaban y legitimaban los modos de actuación que mitigaban el analfabetismo. Esta perspectiva prioriza como herramientas alfabetizadoras, no el modelo económico antes señalado, sino el acceso a la lectura y a la escritura del mayor número de personas posible a través de la asistencia continuada a la escuela como modelo de culturización universal.

Si bien, como hemos dicho, las dos teorías defienden que el rasgo socioeducativo cultural más significativo de la España contemporánea es el analfabetismo, bien sea por la

5 Las antiguas bibliotecas de los monasterios, conventos, catedrales o universidades, que guardaban en sus estantes como reserva casi única escritos sobre ciencias y disciplinas eclesiásticas, mantuvieron siempre sus puertas cerradas a toda persona ajena al estamento clerical o estudiantil. (Bartolomé, 1989, pp. 271-304).



escasa industrialización como por la poca asistencia escolar de la población infantil, las dos visiones coinciden cuando reflejan los datos de la desastrosa estadística educativa donde nos encontramos, tal y como señala Viñao (2010, p. 151), con una elevadísima tasa de analfabetismo en el país, en torno al 75 % hacia 1850 cuyo porcentaje fue descendiendo hasta el 30 % en 1930. A pesar de estas carencias, la fuerza desatada por el proceso educativo que la modernización introdujo en la sociedad del siglo XIX, tuvo que enfrentarse durante más de un siglo con las fuerzas que se oponían a un mayor progreso socio-político que consecuentemente transformaría las expectativas sociales de la ciudadanía a través de la alfabetización universal de la ciudadanía, que cada vez exigía una mayor participación tanto en la toma de decisiones como en el reparto de la riqueza producida por el trabajo (Herrero, 2011, p. 17).

3. LOS PRIMEROS PASOS DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA EN PAMPLONA

Los primeros pasos para la creación de una biblioteca pública en el Reino de Navarra datan del siglo XVIII, cuando las corrientes ilustradas recorrían los caminos de la monarquía hispánica y Carlos III expulsó a los jesuitas incautando sus libros en 1767⁶. Hasta entonces, la inexistencia de bibliotecas públicas en el Antiguo Régimen fue una realidad (Ostolaza, 1998, pp. 35-43), aunque tampoco en este momento se consiguió acometer esa empresa en el Reino, puesto que los fondos de los Colegios jesuíticos de Pamplona, San Sebastián y Azpeitia se depositaron en el Obispado de Pamplona, sin que los preladados contasen con suficientes medios y recursos para poner en práctica la propuesta de crear una Biblioteca, quedando estos libros sin uso en el depósito de los dos Seminarios existentes en la ciudad. Durante estos años también se intentó que la Biblioteca de la Catedral de Pamplona, que contenía unos diez mil volúmenes de temática muy variada, abriera sus puertas al público, sin que dicha propuesta tampoco fructificase; de la misma manera que fracasó el proyecto de fundar una Biblioteca pública en 1804 por José Goya y Muniain, Auditor de la Rota, quizás debido al ambiente de guerra que asomaba por la frontera francesa (Pérez, 1941, p. 32), aunque a corto plazo fueron esas ideas afrancesadas las que trajeron la instauración de las bibliotecas en la ciudad.

Tras la Revolución Francesa en 1789, el imperialismo napoleónico extendió por el continente europeo el pensamiento ilustrado que, junto con la expansión de la ideología liberal, constató la crisis del Antiguo Régimen percutiendo como un catalizador de grandes transformaciones sociales y políticas que a corto plazo condenaría los dos principios de autoridad indiscutibles hasta entonces: la autoridad monárquica y la autoridad eclesiástica. Estas ideas traspasaron las fronteras navarras propagadas por el ejército napoleónico camino de la invasión de la península ibérica, ocupando Pamplona en 1808 bajo el reinado de José Napoleón I⁷. Como consecuencia de esta ocupación

6 La Real Cédula de 1771 y la Real Provisión de 1772 establecen el destino de todas las librerías existentes de la extinguida Compañía. (San Martín, 1998, p. 10; Pérez, 1941, pp. 28-37).

7 En febrero de 1810, Napoleón emitió un decreto mediante el cual los territorios del norte del Ebro (Cataluña, Aragón, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa) tendrían unos gobernadores independientes respecto a Madrid, siendo el primer gobernador francés de Navarra Georges Joseph Dufour. (Miranda, 1979, pp. 203-230).



se instaló en la ciudad el sedimento de un ambiente intelectual favorable a iniciativas educativas y culturales⁸. Bajo esta coyuntura, fue el segundo Gobernador francés de Navarra, el Conde de Reille, quien en noviembre de 1810 encargó a fray Pedro María Navarro, por entonces vicario provincial del mercedario calzado de la provincia de Aragón, Cataluña y Navarra, abrir una biblioteca al público, cuya apertura tuvo lugar en agosto de 1811, en el convento de San Francisco. Abiertas sus puertas, su acceso era de dos horas por la mañana y dos por la tarde⁹, bajo un rótulo en la puerta exterior que la denominaba *Biblioteca Pública de Navarra* y con una inscripción latina en la puerta interior cuyo sentido era «Imperando felizmente el gran Napoleón primero. Reinando sabiamente su mejor hermano José» (Pérez, 1941, p. 35). Esta biblioteca, formada con los fondos de los conventos suprimidos en Pamplona, Olite, Tafalla, Marcilla y Peralta, se mantuvo hasta el 30 de octubre de 1813, una vez recuperada Pamplona por fuerzas militares españolas.

4. DESPEGUE DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS AL AMPARO DEL ESTADO LIBERAL

A la muerte de Fernando VII, la regente María Cristina de Borbón se alió con los liberales para defender el trono de su hija y futura reina Isabel II, enfrentándose a los simpatizantes de Carlos María Isidro, hermano del rey y también pretendiente a ocupar el trono, cuya causa contaba con gran apoyo social en Navarra. Una vez que la ideología liberal se impuso y ocupó el poder, propició cambios legislativos que, por supuesto, afectaron a la educación y a la configuración de las bibliotecas. Los liberales comprendieron que su funcionamiento político sólo podía avanzar reduciendo el analfabetismo y aumentando al mismo tiempo el nivel intelectual de la ciudadanía (Capitán, 1994, pp. 29-39). De ahí que pusieran en marcha proyectos muy variados en el campo de la instrucción pública, entre ellos el fomento de escuelas e institutos y la creación de un sistema bibliotecario que reforzase la culturización. Aunque no hay que olvidar que, aunque los objetivos políticos del liberalismo respecto a la educación eran crear una escuela y una educación para todos, no entraba dentro de esos planes que lo fuera para todos al mismo tiempo, ni de la misma forma y grado.

Respecto a las bibliotecas, es importante saber que la política liberal les otorgó un papel protagonista dentro del sistema educativo y formativo, y que además con el paso del tiempo fueron adquiriendo cada vez mayor importancia. Como hemos señalado, se conformaron más como una oportunidad de control social por parte del poder guber-

8 La situación geográfica de Navarra ha posibilitado que su cultura se haya ido formando a lo largo de la Historia en base a la asimilación de los movimientos intelectuales y artísticos nacidos dentro del país y de los importados de Europa a través de Francia, a la que ha estado muy vinculada, sobre todo desde 1234 cuando el trono de su Reino fue a parar a manos de las dinastías de origen francés. (Panizo, 1998, p. 47).

9 Las circunstancias políticas que rodearon su creación, unidas a la propia realidad sociocultural de Pamplona de la época, habrían limitado notablemente el uso de la biblioteca pública, que luego se disolvió debido a la restauración de las comunidades religiosas suprimidas. Con todo, trece de los sesenta y nueve testigos que declararon en el posterior proceso criminal contra fray Pedro María Navarro por colaboración con los invasores, afirmaban haber visitado aquella biblioteca. (San Martín, 1998, pp. 17-22).



nativo que como una herramienta alfabetizadora y formativa en beneficio de la ciudadanía. El objetivo político estaba claro: a través del tiempo invertido en los centros bibliotecarios se pretendía aumentar la instrucción de las masas con el fin de que éstas adquiriesen las habilidades necesarias para la producción industrial, aunque, por otro lado, también temieron que esta instrucción sirviese como herramienta emancipadora (García, 2016, pp. 231-262).

Aunque es cierto que, pese a las intenciones liberales estaban claras, los logros en este campo se dejaron esperar. Tras los preámbulos bibliotecarios introducidos por las Sociedades Económicas de Amigos del País a mitades del siglo XVIII, no fue hasta 1833 cuando se legisló en concreto sobre el tema de las bibliotecas, destacando la aplicación de inversiones y gastos de dinero para la compra de libros (García, 2000, p. 55). Aunque contradictoriamente a la aplicación de esta legislación, sabemos que el despegue definitivo de las primeras bibliotecas públicas está ligado a los procesos de desamortización eclesiástica y civil aplicados por Mendizabal y Madoz en 1836 y 1855, respectivamente (Ostolaza, 1998, pp. 35-43; Elizari, 2000, p. 350).

Una vez más, para encontrar impulsos de mejoría en la calidad educativa y docente, tenemos que volver la mirada a las aportaciones que la política francesa de José I Bonaparte introdujo durante su estancia como rey, a través de la promoción y adaptación de la enseñanza de grado medio francesa. El analfabetismo en España, y en el Reino de Navarra, era una lacra que la política liberal quería disminuir, pero a la vez quisieron aumentar el nivel de enseñanza de la ciudadanía sin llegar a los niveles universitarios. Así surgió la enseñanza media. Una idea en alza en Europa cuya finalidad era mejorar el nivel cultural de la sociedad y, con ello, lograr ciudadanos más concienciados social y políticamente (Panizo, 1998, p. 52). Corría el año 1838, cuando bajo esas premisas se establece la posibilidad de que Pamplona acogiese un centro de enseñanza secundaria, financiado al alimón de la Diputación provincial de Navarra y el Ayuntamiento de la ciudad¹⁰. Aunque fue en 1842, a manos de una iniciativa privada a través del abogado Carlos Ramón Fort la que, contando con el apoyo del Ayuntamiento de Pamplona y la Diputación, inició el grado de secundaria en la ciudad bajo la denominación Colegio de Humanidades, que en 1845 pasó a ser el Instituto de Segunda Enseñanza de 2.ª clase, haciéndose cargo del centro las instituciones públicas citadas, tal y como señala Elizari (2000, p. 351).

A partir de ese momento, tras la aprobación de la Ley de Instrucción Pública el 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano)¹¹ que significó la consolidación del sistema educativo liberal y el comienzo de la estabilidad, sobre todo a nivel legislativo, de administración y del desarrollo de la instrucción pública durante más de un siglo, y con la aplicación de los Reglamentos que afectaban a la Segunda Enseñanza, primeramente con el artículo 96

10 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. Instituto de Pamplona: bajo este título se anuncia un establecimiento de enseñanza secundaria creado con arreglo a la Real orden de 12 de agosto de 1838. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00008033>.

11 España. (1857). Ministerio de Fomento. (9 de septiembre de 1857). Ley de Instrucción Pública. *Gaceta de Madrid* (n.º 1710, pp. 1-3). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1857-9551>.

integrado en la citada Ley y posteriormente con el artículo 23 del Reglamento de Segunda Enseñanza de 17 de julio de 1867¹², que obligaban a la dirección de los Institutos a dar cuenta en las Memorias de los cursos educativos de cada centro, las noticias de la biblioteca en esos centros son una constante, tanto en lo que respecta al contenido de sus fondos, número de usuarios y consultas, volúmenes adquiridos y recibidos por medio de donaciones de diversas procedencias, mejoras materiales que afectaban a la Biblioteca, etc.

5. DOS MODELOS BIBLIOTECARIOS EN UNA MISMA CIUDAD

5.1. La biblioteca del instituto de segunda enseñanza en Pamplona

Como vemos, las instituciones públicas, el Estado en definitiva, fueron sustituyendo y apartando a la vez progresivamente a la Iglesia en la implementación de estructuras y diseño de políticas de educación, con la intención de centralizar la alfabetización generalizándola entre la población. Con el transcurrir de los años el potencial de lectores aumentaba en proporciones masivas; finalmente, este crecimiento cultural se vio acompañado de una mayor demanda de información, abriendo paso al nacimiento de la prensa periódica de gran tirada, así como el aumento de la demanda de libros de texto, de colecciones y de literatura convencional. En estas circunstancias, la alfabetización, la demanda de información, la prensa e incluso la lectura de ocio encontraron un lugar de acogida en las bibliotecas, convirtiéndolas en un elemento esencial de la política general de educación. De tal forma que tanto su cuidado como su organización fue despertando cada vez mayor interés gubernamental (Barbier, 2015, p. 356).

Dentro de estas transformaciones sociopolíticas detalladas, no hay que pasar por alto que, aunque parecía que la alfabetización iba conquistando espacio al analfabetismo, en este país la realidad era diferente. Sin lugar a dudas, la preocupación y el proyecto de alfabetización por parte del Estado liberal era real, pero su desarrollo fue lento y discontinuo, precisándose de instituciones paralelas para cumplir objetivos. Es en este espacio donde la tarea de las bibliotecas públicas se hace esencial. Para que la deficiente labor escolar, por entonces limitada a la expansión de técnicas de lectura y escritura mínimas, tuviera la adecuada continuidad y evitara la vuelta al analfabetismo de retorno, la extensión geográfica de las bibliotecas públicas fue decisiva.

Profundizando un poco más en el recorrido educativo de este país, nos encontramos con otra peculiaridad histórica: las dificultades económicas. Efectivamente, como siempre, las posibilidades de alfabetización iban de la mano de las económicas. De forma que pertenecer a una clase social u otra, era la frontera que distanciaba la culturización en mayor o menor grado. La adquisición de libros tanto para la educación oficial como para la distracción y el ocio, así como la compra de la prensa diaria, semanarios, revis-

12 España. Ministerio de Fomento. (15 de julio de 1867). Real Decreto aprobando el Reglamento de Segunda Enseñanza. *Gaceta de Madrid* (núm. 198, pp. 1-2, publicado el 17 de julio de 1867). <https://www.boe.es/gazeta/dias/1867/07/17/pdfs/GMD-1867-198>.



tas, etc., tenían un coste elevado para las condiciones de vida del proletariado, por lo tanto, tenían que buscar otras soluciones para cubrir las inquietudes intelectuales que cada vez iban calando más entre la sociedad. De ahí la importancia que adquirieron las bibliotecas públicas y populares.

Obviamente, estas distancias económicas también se reflejaron a la hora de afrontar la graduación de los estudios por las diferentes capas sociales. Anteriormente hemos mencionado que la Revolución francesa de 1789 fue un momento estelar en el cambio de mentalidad de la sociedad que afectó a muchos ámbitos. Entre ellos, trajo consigo una nueva estructuración de los sistemas educativos emergiendo una organización de la enseñanza en tres grados diferentes, primario, secundario y superior. Dentro de esta escala, las diferencias de acceso a cada uno de ellos, fueron muy destacadas. Sobre todo, en lo referente a la educación secundaria. Este nivel de enseñanza, llamado medio, se instaló en los centros educativos que se conocieron como Institutos, desde donde se tratará de formar a los nuevos cuadros sociales que exigía tanto el inexorable empuje de la revolución industrial mencionado, como a las nuevas estructuras políticas derivadas de la ideología liberal. Y es en este punto cuando se produce una matriculación selectiva, que primaba especialmente el origen social y económico del alumnado, no siendo hasta el siglo XX cuando se produjo la apertura de la educación secundaria a toda la población, incluidas las mujeres.

A modo de ejemplo de lo que significaba esta diferenciación educativa veamos un fragmento del discurso de apertura del curso 1848 a 1849 en el Instituto Provincial de Pamplona, cuya lectura recayó en el entonces director del centro Juan de Mata Uriarte:

Prescindamos de la instrucción primaria que la actual civilización exige ya a todos como una necesidad ¿en qué consiste la secundaria? El plan vigente de estudios nos dice que la segunda enseñanza es la continuación de la instrucción primaria elemental, consiste pues, en el sucesivo desarrollo del espíritu inteligente del hombre. A la masa general de los individuos de una sociedad bástele la instrucción primaria puesto que por ella se proporciona y facilita el comercio intelectual en cuanto sus necesidades lo exigen; pero en la misma sociedad existe porción muy notable de individuos que por su fortuna o posición es mengua ya hoy día que su inteligencia no haya adquirido mayor desarrollo¹³.

Pero volvamos a los orígenes de la enseñanza secundaria en Pamplona. Navarra desapareció como entidad política independiente en 1841, pasando a ser una provincia más dentro del Reino español, aunque con ciertas singularidades forales (Bueno & Arcocha, 2025, pp. 11-36). Entre ellas, la educación y la cultura quedaron bajo la competencia de la Diputación de Navarra. Como ya hemos señalado, unos años antes, con arreglo a la Real orden de 12 de agosto de 1838, fue cuando la Diputación provincial de Navarra junto con al Ayuntamiento de Pamplona anunciaron un establecimiento de enseñanza

13 Mata Uriarte, Juan de (1806-1864). *Distrito Universitario de Zaragoza, Instituto Provincial de 2ª Enseñanza y de 1ª Clase de Pamplona. Oración inaugural que en la apertura del curso escolástico de 1848 a 1849, leyó D. Juan de Mata Uriarte*. Pamplona: [s.n.], [s.a.] <https://binadi.navarra.es/registro/00024729>.

secundaria cuyas puertas se abrirían en octubre de ese mismo año. De nuevo, lo primero que percibimos, siendo una característica de la mayoría de las capitales de provincia del interior del país, es la orientación elitista y religiosa que se percibe en sus primeros estatutos, ya que entre sus fundamentos explicita claramente que en el Instituto «habrá en el Instituto un colegio destinado a recibir alumnos internos cuya educación literaria, religiosa y social estará al cargo del rector correspondiente. Una vez constituido este colegio, deberá ser nombrado para el destino de que se trata, un eclesiástico virtuoso e ilustrado»¹⁴. Este aroma de orden, disciplina y creencia católica es un continuo en los discursos inaugurales de cada año académico en el establecimiento de educación secundaria.

Siguiendo las pautas marcadas por el tamiz liberal del plan de estudios redactado por el Duque de Rivas en 1836 que concebía la existencia de una biblioteca en cada instituto, el centro de enseñanza media de Pamplona tuvo desde su origen una biblioteca particular. Aunque es cierto que, poco a poco, la política bibliotecaria fue asentando sus bases en la legislación del país, a la vez que la disposición y contenido de sus respectivos fondos se abrían cada vez más a la población, en general, tal y como proponía la citada Ley Moyano. Tal y como ocurrió con la ubicada en el centro educativo de Pamplona, cuando en 1870 abrió sus puertas a todos los lectores de la ciudad, por lo que el director del centro, Natalio Cayuela, la nombró como biblioteca pública, con unos resultados alentadores respecto a la aceptación obtenida por su uso, que predecían la instalación de una verdadera biblioteca pública¹⁵.

No obstante, la mentalidad de la sociedad no evolucionaba tan rápido como avanzaba la teoría. Sabemos que las ideas de la modernidad produjeron reacciones discordantes con las élites dominantes y con el credo católico, pero el progreso llamaba inexorablemente y las cuestiones intelectuales junto con los temas de actualidad tenían elevado protagonismo entre las paredes del Instituto. Los debates entre modernistas y reaccionarios evidenciaban que la transformación cultural, no era cosa nueva, sino que el pasado influía en su propuesta, a través sobre todo de la lectura de los clásicos, en muchas ocasiones apoyados en los argumentos de los volúmenes que reposaban en los anaqueles de la Biblioteca. En la apertura del curso 1851 a 1852, la oración inaugural corrió a cargo de D. Santos Espronceda. En ella cuestionaba la necia rivalidad que en algunos frentes intelectuales suponía el debate entre la antigua filosofía y el actual sistema de enseñanza, argumentando que los aires habían traído de la Ilustración y los enciclopedistas eran perjudiciales para una educación sana de la población. Como vemos, el siglo de las luces ya entonces era el foco de los males que asolarían el país¹⁶.

14 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona (1842). *Instituto de Pamplona. Se anuncia un establecimiento de enseñanza secundaria con arreglo a la Real Orden de 12 agosto de 1838*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00008033>.

15 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Memoria leída el día 1.º de octubre de 1870 en la solemne apertura del curso académico de 1870 a 1871 en el Instituto Provincial de Pamplona por Natalio Cayuela*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00007761>.

16 Espronceda, Santos (1815-1862). *Distrito Universitario de Zaragoza, Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza y de 1.ª Clase de Pamplona. Oración inaugural que en la apertura del curso escolástico de 1851 a 1852, leyó D. Santos Espronceda*. Pamplona: [s.n.], [s.a.] <https://binadi.navarra.es/registro/00024728>.

Sin embargo, esta situación reversionó social y políticamente: septiembre de 1868 trajo nuevos aires políticos. La Revolución conocida como la Gloriosa supuso el destronamiento y exilio de la reina Isabel II, dando inicio al llamado Sexenio Democrático (1868-1874). Como hemos visto, hasta ese año los discursos de apertura de curso académico en los institutos de Segunda Enseñanza, termómetro que medía la temperatura sobre lo que acontecía en la enseñanza y sobre los aspectos más relevantes ocurridos durante el año anterior en la ciudad, tienen una base religiosa acorde con la política conservadora que se respiraba en Pamplona. Este perfil se renovó con el cese del director de este establecimiento, Gregorio de Pano¹⁷, tomando posesión de esa plaza el cate-drático de instituto Natalio Cayuela Asimans¹⁸.

La nueva legislación transformó la enseñanza promulgando la libertad en todos sus grados para instruir al pueblo, tal y como se puede apreciar en el Decreto firmado por el ministro de Fomento, Manuel Ruíz Zorrilla, el 22 de octubre de 1868, donde derogaba los Decretos publicados en 1866 y 1867 sobre el profesorado, la segunda enseñanza y las facultades: «Las humillaciones y amarguras que esa legislación reac-cionaria ha hecho sufrir a los Profesores, las trabas con que limita la libertad de los alumnos, la preferencia injusta que da a unos estudios y el desdén con que menos-precia otros, sus tendencias al retroceso, su oposición a lo que no se conforma con determinadas doctrinas, y, sobre todo, la enérgica y general censura de que ha sido objeto, no con sienten que siga influyendo en la educación de la juventud»¹⁹. Dentro de esa dinámica de progreso social, el gobierno provisional otorgó facilidades para popularizar la ciencia estableciendo cursos libres de diferentes asignaturas, destina-dos principalmente a los obreros de todos los oficios e industrias, tal y como queda recogido en la memoria de apertura del curso 1868-1869, leída por Natalio Cayuela, donde se recoge que el Instituto, a demanda de la Diputación de Navarra en orden a lo legislado, facultó «para que se sirvieran de las clases y de todos los auxilios que, tanto en personal como en material, podía facilitarles el establecimiento, corriendo a cargo de éste los gastos de alumbrado que se originaran, por haber dispuesto que las clases fueran de noche»²⁰. A pesar de la defensa realizada por N. Cayuela para que tanto la enseñanza primaria como la secundaria tuviera la mayor difusión posible entre la población, en la Memoria del curso 1871-72 se refleja que el analfabetismo

17 Gregorio de Pano y Calle fue nombrado por Real Orden de 29 de noviembre de 1861 director del instituto, ocupó el cargo hasta el 9 de diciembre de 1868, cesado por orden del Gobierno Provisional a raíz de la revo-lución del mismo año. (Cervantes Ruíz, 2020).

18 Natalio Cayuela Asimans, Pamplona 1828-1885, Doctor en Ciencias Naturales y profesor, dirigió el Instituto de su ciudad desde 1868 a 1875. Los discursos de apertura de curso en esos años resumen la labor e ideas sobre el sistema educativo del momento. Cayuela Asimans, Natalio (s.f.), *Historia Hispánica*. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/10107-natalio-cayuela-asimans>.

19 La libertad proclamada por el Gobierno en la instrucción primaria es igualmente justa y útil en las demás. Sirviendo la enseñanza para propagar la verdad, cultivar la inteligencia y corregir las costumbres, es absurdo encerrarla dentro de los estrechos límites de los establecimientos públicos. Ministerio de Fomento, 1868. Decretos. *Gaceta de Madrid*, Año CCVII-Núm. 296, pp. 15-17. <https://www.boe.es/gazeta/dias/1868/10/22/pdfs/GMD-1868-296.pdf>.

20 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Discurso-memoria leído en la solemne apertura del curso académico de 1868 a 1869 en el Instituto Provincial de Pamplona por Natalio Cayuela*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00024738>.

se mantiene elevado entre la población navarra: «hay un gran número de gentes completamente iletradas, muchas que no saben más que leer deletreando... no consiste en la falta de escuelas y maestros; no: consiste en la ignorancia supina de los unos, en la criminal apatía de los otros y en la errada creencia de algunos que consideran más expuestos al joven en cuanto sea más instruido»²¹ Hay que señalar que estas clases nocturnas no tuvieron mucho recorrido ni repercusión social en la ciudad, dándose por finalizadas en el curso durante el curso anterior, de igual manera que no continuaron las Academias dominicales. En ambos casos, Cayuela exculpa al profesorado, señalando la causa del abandono fue debido al «desaliento que les produjo al ver la poca afición al estudio del mayor número de los obreros matriculados, sin embargo de ser gratuitas y de conferirse premios a los que más se distinguían por su aplicación y asistencia»²².

En Pamplona, fue la Diputación la que costeó estos gastos. De este modo, el Instituto de la ciudad se asociaba a cuantos esfuerzos se hacían para difundir la instrucción en todas las esferas sociales, persuadiendo de que así cumplía el fin primero a que están sometidos los establecimientos de enseñanza oficial. Con todo esto, los estudios secundarios dejan de considerarse como un paso intermedio hacia los superiores, constituyéndose en el complemento ampliatorio de la instrucción primaria, fomentando la creación de bibliotecas populares y asentando la educación de los adultos. Y es así como se recoge en las diferentes memorias de apertura del año escolar en el Instituto que abarcan este periodo: «es la educación necesaria a los ciudadanos que viven en una época de ilustración y de cultura»²³ [...]. «Aumentar las escuelas, mejorar las existentes, crear bibliotecas populares y enseñanza de adultos, dar mayor consideración a los maestros, tales son los medios para conseguir aquel fin»²⁴. Y aunque esta ventana con aires democráticos y referentes de igualdad duro poco tiempo, este ambiente social, que también atravesaba la política educativa, tuvo su reflejo en las memorias anuales del Instituto. Así vemos como José Gil Sanz, ejerciendo de secretario del centro educativo, manifestó su adhesión a los mecanismos sociales propuestos desde el Gobierno central en su memoria de apertura del curso 1872-1873, advirtiendo que,

... los Institutos están llamados a prestar servicios de mayor trascendencia, el día en que, definitivamente afirmados sus programas, puedan incluirse en ellos enseñanzas populares, que difundan la instrucción técnica entre las clases trabajadoras. Entonces podrá decirse, con completa seguridad, que estos establecimientos son de primera importancia entre los que la nación sostiene... Es preciso popularizar todos esos

21 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Memoria leída el día 1.º de octubre de 1871 en la solemne apertura del curso académico de 1871 a 1872 en el Instituto Provincial de Pamplona por Natalio Cayuela*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00007764>.

22 Ídem.

23 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Discurso-memoria leído en la solemne apertura del curso académico de 1868 a 1869 en el Instituto Provincial de Pamplona por Natalio Cayuela*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00024738>.

24 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Memoria leída el día 1.º de octubre de 1871 en la solemne apertura del curso académico de 1871 a 1872 en el Instituto Provincial de Pamplona por Natalio Cayuela*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00007764>.

conocimientos, ponerlos al alcance del mayor número, en la Escuela, en los Institutos, en los Seminarios... que los fines que debe proponerse la Enseñanza de los Institutos son tres... Instruir a los alumnos para que puedan matricularse en las Universidades y Escuelas Profesionales; generalizar las nociones de las letras y de las ciencias a cuantos hayan de vivir la vida de las sociedades modernas; y popularizar los conocimientos técnicos a la par que a la educación de todas las clases trabajadoras²⁵.

Esta política social hizo que las bibliotecas de los centros de educación secundaria ampliasen sus fondos, sobre todo, mediante la diversificación de sus adquisiciones que ahora incluían obras de difusión cultural e instrucción científica. Esto no quiere decir que desterrasen los fondos que ya tenían, sino que fue el inicio de una transformación a través del cambio de sus fondos. No debemos olvidar que los fondos que nutrían las bibliotecas creadas hasta entonces procedían principalmente de las órdenes religiosas suprimidas, de forma que la evolución en las funciones de este tipo de centros tuvo que esperar al cambio político producido y esperar a que se destinaran recursos económicos para la compra de libros más modernos y adecuados a los nuevos objetivos modernistas que se estaban persiguiendo en otras fronteras.

Esta política social se derrumbó por un nuevo pronunciamiento militar. El 29 de diciembre de 1874, el general Arsenio Martínez Campos se pronunció en Sagunto a favor de la restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II, con la aquiescencia de Cánovas del Castillo, dando por concluido el Sexenio Democrático y con él, la I República. Estas circunstancias se vieron recogidas en las memorias de apertura del Instituto de Pamplona de esos años. Navarra todavía inmersa en la Tercera guerra carlista (1872-1876)²⁶, pronto giró la situación educativa del periodo anterior. Y aunque nunca se había posicionado en contra de la enseñanza religiosa, ahora, con la vuelta a la dirección de Gregorio Pano se posicionó claramente en favor de ella, rechazando el principio de libertad de enseñanza proclamado en el Sexenio y criticando a la Ilustración, tal y como podemos apreciar en el discurso correspondiente al curso 1874-1875:

En ese mismo curso acabamos de recibir las reformas que establecen las relaciones entre la enseñanza pública y privada, y que vienen a corregir el desorden y perturbación causada por el abuso que se ha hecho de la libertad de enseñanza²⁷.

Como vemos, el tránsito entre el siglo XIX y el XX apunta a una transformación sociopolítica de gran calado entre la población del país. El escenario es complejo. Dos

25 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Memoria del Instituto de Pamplona correspondiente al curso de 1871-1872 leída el día 1.º de octubre en la solemne apertura del curso académico de 1872 a 1873 por José Gil Sanz*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00008031>.

26 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona durante el curso de 1875 a 1876 por Gregorio de Pano*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00007860>.

27 Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona durante el curso de 1874 a 1875 por Gregorio de Pano*. Pamplona: [s.n.]. <https://binadi.navarra.es/registro/00007855>.

legitimidades antagónicas se van a enfrentar: los soportes de la tradición representada por el catolicismo y la monarquía y el progreso de la secularización laica que, además, apostaba por la alfabetización universal de la ciudadanía. Y aunque la crisis de 1898 puso de relieve el fracaso de la política escolar hasta entonces diseñada, sobre todo en lo referente a la instrucción primaria, también es cierto que las dos partes enfrentadas se dieron cuenta, más que de la necesidad de una transformación social, del retraso educativo en el que estaba sumido el país, y apostaron por la regenerar el sistema educativo. De esta forma, las puertas del nuevo siglo se abren con la creación en 1900 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Con ello, se abre paso una nueva pujanza sociocultural. Como vemos, una vez más, los libros se convierten en herramienta esencial para el progreso y democratización de la sociedad. A su vez, como siempre, se elevaba la importancia de las Bibliotecas públicas para conseguir ese objetivo, al ser el lugar dónde toda la ciudadanía podía acudir sin restricciones económicas.

Es preciso señalar que entre el alumnado que ocupó las aulas del Instituto de Pamplona durante estos años, nos encontramos con apellidos²⁸ de familias adineradas que residían en la ciudad, las cuales mantenían una estrecha relación durante los cinco años que duraba el bachillerato, anudando la relación de futuras generaciones. Familias que se conocían y asistían a las diferentes celebraciones religiosas y acontecimientos sociales que tenían lugar en la que entonces era una pequeña ciudad²⁹. Circunstancia que demuestra que la matriculación en el Instituto era una cuestión de posibilidades económicas que otorgaban un carácter elitista al centro educativo donde se formaron parte de los futuros intelectuales, escritores, hombres de empresa, políticos o catedráticos que tiempo más tarde decidieron sobre la política navarra. Respecto a la biblioteca, volver a insistir que, a pesar de su carácter público, los títulos que forman su fondo se adecuaban al sentir mayoritario de la sociedad navarra de ideas tradicionales y arraigado cristianismo. A ello, se añade la rectitud religiosa del claustro que decidió comprar libros sobre esta materia incluso cuando era una asignatura no evaluada oficialmente. Además, salvo durante el espacio político referido al Sexenio democrático –y entonces también–, los responsables de la biblioteca tomaron en última instancia las decisiones sobre la biblioteca y ambos tuvieron profundas convicciones religiosas (Panizo, 1998, p. 252).

5.2. La biblioteca de la escuela normal

A principios del siglo XX la situación escolar en Navarra, según el informe que el Jefe de la Sección Provincial de Instrucción Pública, Florencio Onsalo, no era la que debía ser, puesto que no se alcanzaba el nivel intelectual de otras naciones más avanzadas,

28 Por el Instituto pasaron apellidos tan conocidos en Navarra como Aranzadi, Arraiza, Baleztena, Elío, Ezpeleta, González de Castejón, Gortari, Huarte, Huici, Jauregui, Mencos, Sagaseta de Ilurdoz o Yárnoz (Panizo, 1998, p. 82).

29 Señalan los autores que tras la modificación de la modificación de los fueros de 1841, «el control caciquil por parte de la oligarquía navarra, tanto en la economía como en el territorio se traducían en que la nómina de diputados forales entre 1841 y 1931 las familias que controlaban la economía y la política de Navarra, se retroalimentaban una y otra vez en un mercado matrimonial reducidísimo, donde las nupcias se empleaban para aumentar cotas de influencia y poder, tejer alianzas económicas y consolidar una élite cerrada y excluyente» (Bueno & Arcocha, 2025, pp. 27-28 y 56).

«... ni siquiera que se esté camino de ello»³⁰. Datos que quedan corroborados por la tasa de analfabetismo que en 1900 alcanzaba el 45,26 % entre la población de la provincia³¹. En general, el analfabetismo junto con la crisis de identidad y económica tras la pérdida de las últimas colonias españolas fuera de África, impulsaron una trayectoria regeneradora por parte del Gobierno, que propició una mayor atención por parte del Estado³². Estos aires de renovación pedagógica introdujeron un conjunto de prácticas innovadoras basadas en la aparición de nuevos métodos de enseñanza, cuyos textos se albergaron en las bibliotecas, y que por supuesto se introdujeron en Pamplona.

Es en este contexto de transformación cuando tuvieron lugar dos situaciones educativas que dejaron una profunda huella en la sociedad navarra por su trascendencia futura: la incorporación de las Escuelas Normales a los Institutos, que fecundó un estrecho enlace entre los docentes aproximando las energías de todo el profesorado en un frente común que posibilitó que la enseñanza fuera más universal, y una mayor dedicación a la enseñanza de los obreros. Aspecto al que se refirió Rafael Altamira desde las páginas del Boletín de la Institución Libre de Enseñanza cuando en enero de 1901, afirmaba que cualquier obrero estaba en la posibilidad de llegar al más alto grado en lo respectaba a la educación, no tan sólo a una enseñanza técnica, eminentemente práctica encauzada al oficio a desempeñar³³.

Y es en este papel, cuando parte de la sociedad exige mayor cobertura educativa e igualitaria, donde la Escuela Normal de Pamplona se distinguió. Poco a poco, gracias a la labor insistente de algunos políticos e intelectuales que legislaron en favor de la democratización educativa, las *normales* se fueron conformando como baluartes de una modernidad que amenazaba al orden establecido. Una realidad que chocó de frente con una ciudad que, si no era completamente católica, sí era muy tradicional. Una ciudad donde las diferencias ideológicas no podían evitarse, puesto que todos los cargos relevantes de la misma, siempre coincidían en los diferentes actos y escenarios que se proyectaban a lo largo del año (Martínez, 2024, p. 125).

No duró mucho tiempo la unión entre la enseñanza secundaria y la Escuela Normal, pues en 1903 las *normales* recuperaron su antigua independencia³⁴. Esta renovada inde-

30 Onsalo y Uroz, Florencio (1864-1939). Memoria relativa al estado de la Instrucción Primaria en Navarra según los resultados del curso de 1902 a 1903. Pamplona: Imprenta librería y encuadernación de N. Aramburu 1904. <https://binadi.navarra.es/registro/00007439>.

31 Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de población. Porcentajes de analfabetos por capitales de provincias, con distinción de sexo, en los censos de 1900, 1910 y 1920. <https://www.ine.es/inebaseweb/pdf-Dispatcher.do%3Bsessionid=0DB270AA514C23DBC532CF76408B9DC4.inebaseweb02?td=81533>.

32 El Estado fue sustituyendo, progresiva y crecientemente, a la Iglesia en lo referido a la implementación de estructuras y políticas de educación que condujeron, según modalidades variables, a la generalización de la alfabetización. (Barbier, 2015, p. 356).

33 Altamira, Rafael, 1901, 31 de enero, La educación del obrero, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Año XXV, Núm. 490, pp. 1-7. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. <https://www.bne.es/es/catalogos/hemeroteca-digital/guias-ayuda-usuario-hemeroteca-digital>.

34 Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1903, 1 de junio, *Gaceta de Madrid*, Año CCXLII, n.º 152, tomo II, p. 815. <https://www.boe.es/gazeta/dias/1903/06/01/pdfs/GMD-1903-152.pdf>.

pendencia, acogía, de acuerdo con el artículo 44 del proyecto de Ley citado, las nuevas corrientes educativas que se ofrecían en Europa, dando prioridad a que los estudios tuviesen siempre un sentido práctico y de aplicación con una mayor participación del alumnado en el trabajo diario y procurando que fuera más comprensivo que memorístico. Estas circunstancias, tenían que completarse con paseos y excursiones escolares, cuyas vivencias se verían recogidas en los trabajos de Memorias redactadas por cada alumno. La puesta en marcha de la Reforma señalada, acentuó, más si cabe, la fama que acompañó a estas escuelas normales desde su creación como centros revolucionarios, que incluso se consideraron como espacios donde se preparaban a los maestros en las ideas revolucionarias. Un lastre del que ya no se desprenderían hasta el fatal desenlace ocurrido en julio de 1936, cuando todo el cuerpo docente del país fue depurado y represaliado. Si bien, no se puede obviar, como señala Aída Terrón, el paso del alumnado por las Normales fue un elemento que contribuyó a la sociabilidad de los futuros maestros y a la creación de una cierta identidad personal de oficio dentro de la graduación educativa (Terrón, 2011, p. 258).

A pesar de las disposiciones legislativas puestas en marcha cuyo progreso era lento pero efectivo, el gran despegue político-educativo a nivel social tuvo lugar con la proclamación de la II República en abril de 1931. Como hemos visto la formación del magisterio cada vez era más cuidadosa y de necesaria atención política, hasta tal punto que para el nuevo régimen instaurado la reforma educativa era pieza troncal entre el conjunto de las que se iban a llevar a cabo. Y dentro de ella, una de las herramientas necesarias para conseguir ese objetivo eran las Bibliotecas, en sus diversas modalidades (públicas, privadas, circulantes...).

Si hasta ese momento hemos hablado de la potencialidad que recogían los espacios bibliotecarios, señalando que el valor de una biblioteca depende no del número de volúmenes o las rarezas que atesore, sino de su contenido y del uso que de éste hagan los usuarios. Ahora se pone en práctica esa disposición, destinando el uso de las Bibliotecas para la instrucción y el aprendizaje, consagrándolas como lugares donde se acoge el conocimiento y la posibilidad de consulta para toda la ciudadanía.

Desde su instauración el gobierno provisional republicano-socialista dispuso su interés bibliotecario. Un decreto de 8 de agosto de 1931 obligaba a crear en cada escuela una biblioteca que durante la jornada laboral estaría al servicio de los escolares y como complemento de la docencia y, una vez terminadas las tareas, sus puertas se abrirían para que el resto de los vecinos pudiese consultar las obras en la escuela o llevárselas en préstamo a casa. De esta manera se fue creando una red nacional de bibliotecas, considerando a éstas como recurso indispensable para la educación de la ciudadanía, como reconocerá el primer gobierno republicano para el que una biblioteca atendida, cuidada, podía ser un instrumento de cultura tan eficaz o más eficaz que la Escuela. A estas alturas, ya sabemos que la transformación social de los ciudadanos pasaba, por un lado, porque la cultura y la educación dejaran de ser bienes reservados para las clases privilegiadas dándoles el reconocimiento de rango de bienes sociales; por otro, dar a conocer las nuevas pedagogías entre los maestros y maestras consiguiendo así terminar, o al menos minimizar, la desigualdad existente entre el mundo urbano y rural, dado que

este último vivía en la miseria, no sólo económica, sino también cultural. Qué mejor para ello que la utilización de las Bibliotecas. Y es en este punto donde destacaba la biblioteca de la Escuela Normal del Magisterio de Navarra, cuyos fondos la situaban entre las principales a nivel estatal³⁵.

De nuevo, esta ventana de igualdad social se desvaneció con rapidez. A sabiendas que las Bibliotecas de las Escuelas Normales ayudaron a formar a los futuros maestros y maestras que a su vez iban a impartir la educación a la infancia, en una escuela donde la religión había salido y donde los nuevos procedimientos pedagógicos impulsaban la libertad de pensamiento frente al adoctrinamiento hasta entonces imperante, los sublevados contra el régimen legítimo republicano en julio de 1936, castigaron las ideas que residían en esos volúmenes. De esta forma, consideraron que los libros eran peligrosos y había que eliminarlos. Sobre todo, los que creyeron antirreligiosos y de dudosa moral e ideología comunista. Si tras la sublevación, desde el minuto uno, se comenzó a asesinar a personas y se privó de libertad a otras muchas, desde ese mismo instante se inició la destrucción y confiscación de millones de publicaciones, convirtiéndose en una necesidad obligada acabar con todas las obras que habían inculcado el mal y la revolución en las mentes de los españoles atentando contra el orden social, la tradición, la Iglesia y el Ejército.

Al igual que el gobierno republicano se puso de inmediato a intentar solventar la deficiencia educativa que imperaba en el país, una de las primeras decisiones de los golpistas fue castigar todo lo que hubiese tenido contacto con la ideología republicana. Así, en Burgos, a los seis días del golpe de estado contra el gobierno republicano se formó la Junta de Defensa Nacional, formada exclusivamente por militares, para gestionar el territorio que quedó bajo su control. A partir de esa fecha las disposiciones para poner en marcha la censura contra las Bibliotecas es continua. No en vano, a juicio de los dirigentes golpistas, una de las causas desencadenantes de la guerra *había sido la excesiva libertad concedida en los años de 1931 a 1936, al intelectual en la expresión de sus ideas, sentimientos y sensaciones* (Alted, 1984, p. 61). Así, el 16 de septiembre de 1937 se promulga una Orden que disponía la retirada de las Bibliotecas públicas y Centros de cultura, toda publicación que, sin valor artístico o arqueológico reconocido, sirva por su lectura para propagar ideas que puedan resultar nocivas a la sociedad.

En Navarra, también de inmediato, la restaurada Junta Superior de Educación se ofreció para llevar a cabo esta tarea de censura de libros y de depuración de bibliotecas. De tal importancia fue considerada esta tarea que el periódico Arriba España en su primer número de 1 de agosto de 1936, por medio de su director, el clérigo falangista

35 Esta selección de títulos nos indica que la biblioteca de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Navarra contenía un amplio abanico de obras clásicas y modernas relacionadas con el tema educativo, abordando diferentes campos de esa disciplina: Pedagogía, Psicología, Organización escolar, Metodologías y Filosofía, entre ellas. En sus repisas se podían encontrar las colecciones completas del Museo Pedagógico Nacional, las Editoriales españolas Revista de Pedagogía dirigida por Luzuriaga, La Lectura, Revista de Occidente dirigida por José Ortega y Gasset, El Magisterio Español, La Escuela Moderna, etc., así como las nuevas publicaciones pedagógicas y revistas más interesantes de Francia, Suiza, Inglaterra y Bélgica, etc., y el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. (Archivo General de la Universidad Pública de Navarra, Signatura 231/01, 04, Fondo Magisterio. Pamplona).

Fermín Yzurdiaga, ya incitaba a la destrucción de libros cuando proponía: «¡Camarada! Tienes obligación de perseguir al judaísmo, a la masonería, al marxismo y al separatismo. Destruye y quema sus periódicos, sus libros, sus revistas, sus propagandas. ¡Camarada! ¡Por Dios y por la patria!». Al tiempo, acabó siendo Jefe Nacional de Prensa y Propaganda franquista.

Unos meses más tarde el 5 de noviembre de 1936, el Boletín Oficial de Navarra publica una circular ordenando «la incautación y destrucción de libros, folletos, revistas, periódicos, y en general todo tipo de propaganda impresa de carácter marxista, nacionalista, antirreligiosa, etc. que se encuentre a la venta en librerías o en los distintos tipos de bibliotecas». Terminaba la Circular delegando en la Junta Superior y en las Juntas Locales todas las facultades para el cumplimiento de esta. Tal y como recoge Reyes Berruezo (1998, p. 54; 1991, pp. 60-80), inmediatamente se nombra la Comisión de Censura, y la Asociación Católica de Padres de Familia, que ya llevaba tiempo trabajando en la cuestión, ofrece sus ficheros y su colaboración. En la nómina de la Comisión formada, nos encontramos nombres que ya nos son conocidos: Daniel Nagore como presidente; Ignacio Baleztena, por la Delegación de Cultura de la FET y de las JONS; José María de Huarte, archivero de la Diputación; y como censor adjunto se nombra a Mariano Lampreave. Había que acabar con «todos los libros, periódicos y folletos antipatrióticos, sectarios, inmorales, heréticos y pornográficos que han determinado un estado de corrupción y miseria en la conciencia moral de las masas», finalizaba la orden.

La Comisión confeccionó un pormenorizado fichero por autores y títulos, destruyéndolos que considero sin valor esencial, pero a la vez se retiraron para consultas autorizadas los volúmenes científicos que por su contenido podían ser perjudiciales pero que tenían interés para los nuevos investigadores. Las revistas de contenido educativo fueron retiradas de los anaqueles públicos y privados, de la misma manera los títulos correspondientes al tema educativo de la Escuela Nueva fueron retirados, siendo solo accesibles de la manera señalada. Decroly, Dewey, Coussinter, Freinet, Ferriere, Luzuriaga, Ernesto Marcos, Saez Morilla, Tolstoi, Claparede, Wells, etc.; en definitiva, todos los autores que a bien seguro se habían consultado en las dos bibliotecas de la ciudad, cerraron sus tapas enmudeciendo.

6. CONCLUSIÓN

La existencia de las Bibliotecas está íntimamente ligada a la alfabetización de las civilizaciones. Sin la lectura y los soportes que custodian la escritura, no habrían sido necesarios espacios de almacenamiento para guardar esos conocimientos. Por lo tanto, tal y como hemos visto, en todo momento nos hemos aproximado a las bibliotecas considerándolas como una herramienta que siempre ha favorecido la culturización de las sociedades, tanto a través de su contenido como de su espacio, puesto que desde sus inicios han ocupado una parte indispensable dentro de la organización de las civilizaciones, constituyéndose en un instrumento en constante crecimiento al compás de las transformaciones y necesidades que las sociedades han ido exigiendo.



El desarrollo de este trabajo nos ha desvelado otra característica propia de las bibliotecas: que la democratización de su uso ha desarrollado la conquista de un pensamiento crítico e independiente entre sus usuarios. Independencia que en ocasiones no ha sido aceptada por los mecanismos del poder, con las graves consecuencias que ello ha tenido a lo largo de la historia³⁶. Es tal el enriquecimiento que procura la lectura que el poder de los lectores radica no en su habilidad para reunir información ni en su capacidad para ordenar y catalogar, sino en sus dotes para interpretar, asociar y transformar sus lecturas en un ejercicio en continua evolución crítica. Un concepto que nos aproxima al potencial poder del conocimiento guiado por la lectura de los libros, casi siempre cobijados en las Bibliotecas.

Y esto es lo que ocurrió en Pamplona una vez que las bibliotecas públicas irrumpieron en la ciudad bajo la estela de la Ilustración y la ideología liberal a principios del siglo XIX. Si fue bajo el mandato del imperio napoleónico cuando la primera biblioteca pública abrió sus puertas, ha quedado demostrado que fueron tanto la biblioteca del Instituto de Secundaria de Pamplona como la instalada en la Escuela Normal de Magisterio las que crearon el hábito de consulta entre sus habitantes. Es cierto que las dos funcionaron de manera distinta si nos referimos tanto al contenido de sus fondos como a sus usuarios y lectores, siendo el centro de secundaria más elitista y conservador que el alumnado y las personas que frecuentaban la biblioteca de la Normal. Eso no impidió que ambas ejercieran la labor de alfabetización por la que apostaron los diferentes regímenes políticos y se aplicasen a la culturización de la clase obrera cuando las disposiciones legislativas así lo indicaban.

Por lo tanto, estamos en disposición de afirmar que, bajo los conceptos de memoria y resistencia, las bibliotecas son un vehículo de transmisión de cultura a través del cual las civilizaciones se han expresado a lo largo de los siglos. Por lo tanto, resulta obvio considerar a las bibliotecas dentro del conjunto de factores que han influido en los cambios socioculturales producidos en la historia. Esto es así porque su espacio ha sido el almacén donde se ha refugiado la cultura.

7. LISTA DE REFERENCIAS

Altet Vigil, A. (1948). *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*. Ministerio de Cultura.

³⁶ La historia de la destrucción de los libros se remonta a la antigüedad. Desde la fragmentación de las tablillas de la biblioteca del rey Asurbanipal en Nínive en manos de los babilonios en el 612 a. C.; la quema de libros en la China de Qin Shi Huang, quien obsesionado con la idea de borrar la historia pasada e instaurar su propio gobierno, promulgo como medida quemar todos los libros del archivo Zhou, iniciando además una persecución contra los intelectuales de las llamadas Cien Escuelas de Pensamiento; o los varios incendios sufridos por la Biblioteca de Alejandría, que solo en el primero perdió aproximadamente cuarenta mil rollos escritos, la destrucción de libros ha sido un asunto recurrente a lo largo de la historia. Especialmente en los contextos de conflicto político. Esto, porque el libro ha sido valorado como un objeto que podía provocar un cambio social importante, un elemento peligro como un arma que ha hecho temer a reyes, dictadores e intelectuales a través del tiempo. (Flores-Fernández, et al., 2021, p. 134) <https://doi.org/10.34096/ics.i44.9838>.

- Barbier, Frédéric (2015). *Historia de las Bibliotecas. De Alejandría a las Bibliotecas virtuales*. Ampersand.
- Bartolomé Martínez, B. (1989). Las bibliotecas públicas provinciales (1835-1885). Un intento de promoción de la lectura en España. *Revista de Educación*, núm. 288. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1989/re288/re288-12.html>
- Berruezo Álbéniz, R. (1998). Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la Guerra Civil de 1936. *Revista TK-6*. <http://www.asnabi.com/revista/tk6/05berruezo.pdf>
- Bueno Urritzelki, M. y Arcocha Mendiñeta, E. (2025). *Navarra, 1934. El año de las revoluciones sepultadas*. Mintzoa.
- Capitán Díaz, A. (1994). *Historia de la educación en España*. Dykinson.
- Cervantes Ruiz de la Torre, E. (2020). Gregorio de Pano: realidad y ficción. *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*. DOI: <https://doi.org/10.48035/rhsj-gh.27.6>
- Elizari Huarte, J. F. (2000). *La Biblioteca de Navarra*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/51221.pdf>
- Fernández Bajón, M.^a T. (2001). *Políticas de información y documentación en la España del siglo XIX*. Ediciones Trea.
- Flores-Fernández et al. (2021). Biblioclastia en los siglos XX y XXI. *Información, cultura y sociedad*, n.º 44. <https://doi.org/10.34096/ics.i44.9838>
- García Ejarque, L. (2000). *Historia de la lectura pública en España*. Ediciones Trea.
- García López, G. L. (2016). El origen del sistema bibliotecario español: características y utilidad de los fondos bibliográficos que conformaron las primeras bibliotecas públicas en el segundo tercio del siglo XIX. *Investigación bibliotecológica*, Vol. 30, n.º 69 mayo/agosto 2016, México. <https://doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.04.019>
- García López, Genaro Luis (2007). Evolución histórica de los conceptos de biblioteca pública, sistema de bibliotecas y política bibliotecaria. *Revista Códice*, vol. 3, n.º 2. <https://www.redalyc.org/pdf/953/95330202.pdf>
- García-Sanz Marcotegui, A. (1987). La influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de Pamplona, 1857-1910. *Príncipe de Viana*, año 48, n.º 181. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=15774>
- Herrero Maté, G. (2011). *El Instituto. Historia de la enseñanza secundaria oficial en Navarra (1842-1970)*. Gobierno de Navarra.
- Manguel, A. (2006). *La biblioteca de noche*. Alianza Editorial.
- Martínez Lacabe, E. (2024). *Mariano Sáez Morilla (1895-1937) Proclamador de la Segunda República en Pamplona*. Pamiela.
- Meneses Tello, F. (2023). Biblioclastia y libricidio: crímenes sociales y políticos contra la información y el conocimiento. *Ibersid revista de sistemas de información y documentación*, Zaragoza. Vol. 17, n.º 1. <https://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/download/4885/4343/8848>
- Miranda Rubio, F. (1979). Navarra en el primer tercio del siglo XIX. *Príncipe de Viana*, año 40, n.º 154-155. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1148576>
- Murray, Stuart, A. P. (2014). *Bibliotecas, una historia ilustrada*. La esfera de los libros.



- Ostolaza, M.^a I. (1998). El patrimonio bibliográfico navarro tras la Desamortización: seguimiento histórico. TK-6. <http://www.asnabi.com/revista/tk6/03ostolaza.pdf>
- Panizo Santos, J. I. (1998). *Educación y patrimonio bibliográfico navarro en la coyuntura política del siglo XIX y Primer tercio del siglo XX*. La Biblioteca del Instituto de Enseñanza Media de Pamplona. Tesis doctoral. Universidad Pública de Navarra.
- Pedraza Gracia, M. J. y De los Reyes Gómez, F. (2016). *Atlas Histórico del libro y las bibliotecas*. Editorial Síntesis.
- Pérez Goyena, A. (1941). La primera biblioteca pública de Navarra. *Príncipe de Viana*, año 2, n.º 3. <https://binadi.navarra.es/registro/00009650>
- Pettegree, A. y Der Weduwen, A. (2024). *Bibliotecas. Una historia frágil*. Capitán Swing Libros.
- Puelles Benítez, M. de. (2009). *Modernidad, Republicanismo y Democracia: Una Historia de la Educación en España (1898-2008)*. Tirant lo Blanch.
- Romero Marín, J. (2024). *Europa. Caos, orden, idas y venidas (1789-1945)*. Comares Historia.
- Martínez Robledo, M.^a I. (2008). Matteo Ricci y el Palacio de la Memoria. El poder de las imágenes y mnemotécnicas en la China de la dinastía Ming. En P. San Ginés (Coord.) (2^a edición aumentada, 2008). *Nuevas perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico* (pp. 607-620). Universidad de Granada.
- San Martín Casi, R. (1998). Inicios de la lectura pública en Navarra: la primera biblioteca (1810-1813) y fray Pedro María Navarro. TK-6. <https://www.asnabi.com/index.php/revista-tk2/6>
- Terrón Bañuelos, A. (2011). *Circulación de las prácticas de enseñanza entre los docentes. Modos y círculos de sociabilidad profesional de los profesores Arte y oficio de enseñar*. Dos siglos de perspectiva histórica: XVI Coloquio Nacional de Historia de la Educación. El Burgo de Osma (Soria), 11-13 de julio de 2011 coord. por Pablo Celada Perandones, vol. 1, 2011 ([Secciones I-III]). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=514151>
- Todd, E. (1995). *La invención de Europa*. Tusquets Editores.
- Vallejo Moreu, I. (2019). *El infinito en un junco. La invención de los libros en el mundo antiguo*. Siruela.
- Viñao Frago, A. (1999). *Leer y escribir. Historia de dos prácticas culturales*. Fundación Educación, voces y vuelos, I. A. P., Naulcapan de Juárez (Estado de México).
- Viñao Frago, Antonio. (2010). Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica. *Historia de la Educación*, 3. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/6598>

Fuentes consultadas

- González Pérez, T. (2000). Antecedentes de las Bibliotecas Públicas en Canarias. Revista: Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. <https://hdl.handle.net/20.500.12285/tebeto/289>

